



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 12 JUL 2010

VISTO:

El expediente N° 30961/10, por el que la señorita María Gimena ROBINO solicita el reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la Universidad de Guanajuato, México; Y

CONSIDERANDO:

Que la señorita ROBINO, participó como alumna de intercambio académico en el marco del Programa de Beca de Intercambio Cuarto Centenario de la Universidad Nacional de Córdoba, cursando en el Programa Educativo de la Licenciatura de Arquitectura perteneciente a la División de Arquitectura, Arte y Diseño,

Que la Secretaria de Extensión, arquitecta **Marta Estela CRISCI**, solicita le sean reconocidas a la mencionada alumna el cursado y aprobación de materias, en el marco de la experiencia académica que oportunamente realizara en dicha Universidad, a fin de que las mismas sean agregadas a su legajo de estudiante,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Reconocer el desempeño académico que como estudiante de intercambio ha tenido la señorita **María Gimena ROBINO (DNI: 31.047.048)** durante su permanencia en la Universidad de Guanajuato, México, en la que cursó y aprobó las siguientes asignaturas:

- INSTALACIONES III (6º SEMESTRE UG)
- HISTORIA VII (8º SEMESTRE UG)
- ARTE COLONIAL MEXICANO (UG)
- HISTORIA, UTOPIA Y CINE (UG)

ARTÍCULO 2º.- Reconocer aprobadas por equivalencia a la alumna ROBINO, las asignaturas: **INSTALACIONES II; HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III;**



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ELECTIVA I (5º nivel) y ELECTIVA II (5º nivel) de la Carrera de Arquitectura de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. EDUARDO A. ...
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño U.N.C.

RESOLUCIÓN N° _____

590



Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

10- CORDOBA